



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005851-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a financiación de los gastos de funcionamiento de los Centros de Educación Obligatoria de la provincia de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005851, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a financiación de los gastos de funcionamiento de los Centros de Educación Obligatoria de la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué cantidades ha trasladado la Junta de Castilla y León a cada uno de los Centros de Educación Obligatoria (CEOS) de la provincia de Salamanca entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2014 para gastos de funcionamiento?**

**2. ¿Qué cantidades tiene previsto destinar la Junta de Castilla y León a cada uno de estos centros para financiar gastos de funcionamiento durante el curso académico 2014-2015?**

Valladolid, 10 de noviembre de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo